

MIGUEL GUAL Y LA HISTORIA ECONOMICA SOCIAL DE LA EDAD MEDIA HISPANA

I. INTRODUCCIÓN

El debate conceptual y metodológico que en los últimos años ha replanteado el verdadero alcance de la tradicional parcelación temática del análisis del pasado, nos obliga a situar con precisión en el tiempo la producción historiográfica de Miguel Gual, si queremos llevar a cabo acerca de ella una valoración justa y rigurosa. Habrá que tener en cuenta, además, el entorno científico hispano en que dicha obra se produjo, así como las condiciones personales —ya expuestas por Manuel Riu— que condicionaron la formación profesional de su autor. Y todavía no habrá que olvidar que Gual fue un medievalista y que el medievalismo ha sido, hasta fechas muy recientes, el sector más reactivo —y en parte es lógico que así sea dadas las características de la documentación que utiliza— en aceptar los progresos metodológicos y conceptuales de la denominada historia económica y social.

Digamos ante todo que hoy, después de la difusión ampliamente aceptada de la historia total, apenas tiene sentido seguir hablando de historia social y económica como realidades aisladas. El escaso crédito que han merecido entre los historiadores los métodos de análisis utilizados por el estructuralismo y el desprestigio creciente que en los últimos años ha alcanzado el economicismo y la desencarnada historia serial, en contraposición a la historia cuantitativa, de precios y salarios, han contribuido a hacer más acerba la crítica contra esa parcelación a la que aludimos. Ni que decir tiene, que ello es también válido para la historia política, institucional o cultural.¹

Ni nuestros mejores historiadores veían así las cosas en los años sesenta ni ello quiere decir que no deba mantenerse el trabajo de investigación en un sector determinado. «La verdadera historia total —ha escrito Josep Fontana—² surgirá de la cooperación de quienes trabajan en diversos campos, con métodos específicamente distintos, como corresponde a los distintos objetos concretos de que se ocupan, pero con el propósito común de integrar su trabajo con el de quienes trabajan en parcelas vecinas para alcanzar una visión global de una sociedad y de sus realizaciones».

La obra de Miguel Gual como historiador del pasado económico y social o, mejor, de la sociedad medieval hispana no es brillante ni aporta grandes innovaciones metodológicas o interpretativas, y, sin embargo, aún trágicamente truncada por una muerte prematura, adquiere una importancia realmente excepcional. Excepcional en su temática y en el esfuerzo humano que supuso llevarla a cabo. Gual fue, en este sentido, un excelente obrero especializado que de manera incansable y sacrificada levantó, o estaba levantando, para que otros pudiesen algún día embellecerla,

1. Acerca de esta problemática, véase JAUME SOBREQUÉS CALLICÓ, *Manifiesto sobre la Historia. Un coloquio con el grupo editor de «Recerques»*. «Destino», núm. 1740, Barcelona, 6 febrero 1971.

2. Cf. nota 1.

la estructura básica de la historia económica peninsular. Es decir, Gual rehuyó las grandes interpretaciones, generalmente tan brillantes como poco precisas, de aquellos que sin una información profunda y minuciosa de los diversos sectores económicos o de las técnicas o instituciones que hacen posible la producción industrial, la explotación del subsuelo, el fomento de la agricultura o la ganadería, el intercambio mercantil interior o exterior, se lanzan a atrevidas síntesis sobre los ciclos económicos y la coyuntura de un país determinado durante un largo periodo de tiempo.

Analizaremos ahora los principales aspectos de la historia económica y de la sociedad sobre los que incidió este ingente esfuerzo investigador de Gual, iniciado, como él mismo repitió en diversas ocasiones, cuando en 1956 entró en contacto con Jaime Vicens Vives y con los aires algo menos enrañados que, a nivel científico, empezaban a respirarse en Cataluña.

II. POLÍTICA ADUANERA DE LA CORONA DE ARAGÓN EN LA EDAD MEDIA

La política arancelaria constituye uno de los aspectos más importantes del tráfico mercantil. A esta temática ha dedicado Miguel Gual la parte tal vez más importante de su obra científica. En la Corona de Aragón, estas tarifas aduaneras (lleudes y peatges; lezdas y peajes) se pagaban —generalmente al rey, algunas veces a municipios o a particulares— en determinadas plazas por el tránsito de mercancías entre dos reinos de la misma confederación catalanoaragonesa, entre uno de estos reinos y otro estado peninsular, o bien entre la Corona de Aragón y los reinos extranjeros no peninsulares. Podían pagarse en rutas terrestres, marítimas y fluviales. El primer estudio³ de Gual sobre esta temática fue publicado en 1959 y en él, además de presentar el estado de la cuestión, se refirió a los aranceles de la Corona de Aragón en el siglo XIII utilizando sobre todo documentación valenciana. Este trabajo, avance de los que seguirían, despertó el interés de la historiografía moderna de la Corona de Aragón por el estudio de esta importante temática desde el punto de vista institucional y económico.

Pronto se dio cuenta Miguel Gual del enorme interés instrumental que para el estudio del vocabulario del comercio medieval ofrecían los textos de las lezdas que paulatinamente iba recopilando y dando a conocer. A esta preocupación responde su estudio⁴ publicado en 1963, en el que llevó a cabo una primera aproximación a esta nueva vertiente de su trabajo sobre los aranceles medievales.

El primer peaje fluvial hispano conocido es del siglo XII (reinado de Alfonso el Casto, 1162-1196) y fue publicado por Gual en 1967. Se trata de un peaje del Ebro en el que puede observarse cómo las mercancías que circulaban de Tudela a Tortosa y en sentido inverso debían pagar un arancel en Gallur, Alagón, El Castellar, Zaragoza, Pina, Velilla, Mequinenza y Ascó, lo cual da idea de la extraordinaria complejidad del comercio por el valle del Ebro y del encarecimiento que suponía para el producto estas reiteradas cargas aduaneras. Por otra parte, el documento pone de relieve las relaciones mercantiles de la zona, cincuenta años después de su reconquista, con el mundo musulmán tanto peninsular como norteafricano.

Casi coetáneamente, Gual publicó también la lezda de Cambrils de 1258,⁵ que de manera poco correcta y sin comentarios críticos e históricos había dado ya a conocer Ambrosio Huici. El documento pone de relieve la existencia de una vía comercial que iba desde la ribera del Ebro hasta Cambrils y de aquí, a través de la antigua calzada romana, a Barcelona. El

3. Aranceles de la Corona de Aragón en el siglo XIII (IHE n.º 47894).

4. Para un vocabulario de nuestro comercio medieval (IHE n.º 61183). El trabajo apareció realmente en 1966.

5. Peaje fluvial del Ebro (siglo XII) (IHE n.º 72715).

6. La lezda de Cambrils (IHE n.º 71358). Aunque este trabajo lleva fecha de 1966, en él se da como ya publicado el que hemos citado en la nota anterior.

batlle real de Cambrils era quien percibía el importe de la referida lezda. Dicho trabajo concluye con un vocabulario mercantil (en latín y catalán) que confiere al trabajo un gran interés instrumental y que conjuntamente con el ya mencionado y otros constituyen el núcleo de un futuro y extenso libro al que nos referiremos en seguida.

En 1968, Gual reincidió en la misma temática al publicar el texto de un arancel valenciano (que contiene 306 productos) de lezdas y peajes, probablemente de 1484, que una vez más tiene un doble interés económico y filológico.⁷ La importancia de este arancel estribaría, en hipótesis de su autor, en el hecho de que intentó llevar a cabo una «unificación de las diferentes y numerosas barreras aduaneras existentes en el bajo medievo (...)» valenciano: Valencia, Játiva, Biar, Denia, Alcira, Sagunto, Peñíscola y Burriana, entre otras muchas no documentadas.

También al analizar la institución del hospedaje medieval, abordó Gual el estudio de la fiscalidad, aunque desde un punto de vista distinto: los derechos que poseía el hostelero que albergaba a un mercader con respecto a las mercancías de éste. En dicho trabajo, Gual publicó un arancel de 1271 (?) de las cantidades que debían pagar quienes adquirirían los distintos productos por razón de «hospedaje» en la ciudad y término de Valencia.⁸

Toda esta labor culminó con la edición en 1968 de la obra más importante de toda la producción científica de Miguel Gual.⁹ Me estoy refiriendo a su monumental vocabulario (de más de mil voces) del comercio medieval y a la cuidada edición crítica de veintinueve aranceles aduaneros de la Corona de Aragón en los siglos XIII y XIV: el primero es de 1222 y el último probablemente de 1365. La obra se completa todavía con una extensa bibliografía de más de ochocientos títulos y un índice de equivalencias castellanas. Hay que lamentar, con el propio autor, que no publicase los aranceles del siglo XV y que no llevase a cabo el estudio histórico de los productos comerciales que se mencionan.¹⁰

La voluntad de Miguel Gual de proseguir en el estudio de esta temática se puso de relieve en la comunicación presentada al «Congreso Luso-Espanhol de História Medieval» celebrado en Oporto en 1968¹¹ y en un monumental trabajo en preparación sobre las aduanas en el Reino de Castilla¹² desde el siglo XIII al XVI. Para este segundo trabajo, Gual había reunido ya 132 documentos. Sería de desear que este esfuerzo no quedase desaprovechado y que alguien pudiese algún día reemprender, con el material que Gual nos ha legado, la tarea que por desgracia quedó interrumpida con su desaparición.

III. LA PRÁCTICA MERCANTIL: UN MANUAL DE MERCADERÍA

La práctica cotidiana del comercio era una tarea que revestía en la Edad Media europea una complejidad excepcional, complejidad agravada por las dificultades derivadas de la lentitud del transporte, por la inexistencia

7. *Arancel de lezdas y peajes del Reino de Valencia (siglo XV)* (IHE n.º 70008 y 85773).

8. *El hospedaje hispanomedieval. Aportaciones para su estudio* (IHE n.º 57166).

9. *Vocabulario del comercio medieval. Colección de aranceles aduaneros de la Corona de Aragón (siglos XIII y XIV)* (IHE n.º 71248). En 1970 puede añadir un nuevo arancel, inédito hasta entonces, a la obra de Gual. Véase SOBREQÜÉS CALLICÓ, JAUME: *La lleuda de Cotlliure de 1317* (IHE n.º 75468).

10. Con motivo de la aparición de este libro, publiqué un breve artículo (*El comercio medieval de la Corona de Aragón, «Destino»*, núm. 1651, 24 mayo 1969) en el que me referí a estos aspectos de Miguel Gual.

11. *Tarifas hispanolusas de portazgo, peaje, lezda y hospedaje (siglos XI y XII)*. (Trabajo en prensa.) Resumen de comunicación (IHE n.º 69822).

12. En principio, el trabajo debía llevar el siguiente título: *Las aduanas castellanas en la Edad Media*.

tencia de los modernos sistemas de transmisión de noticias y por la enorme atomización de los sistemas de pesos, medidas y monedas. El mercader necesitaba, pues, un «manual» que, a modo de enciclopedia, le informase de estas cuestiones y le facilitase, en el aspecto técnico, sus operaciones de intercambio. Preocupado por esta problemática, Gual dio a conocer en 1964 un primer avance¹³ de un manual catalán de mercadería descubierto en la Biblioteca Universitaria de Barcelona, que fechó erróneamente, según él mismo reconoció posteriormente, como de 1455; a este año corresponde la copia que se hizo del referido manual compuesto en 1385. En la edición completa, cuya aparición no es lejana,¹⁴ Gual lleva a cabo un minucioso estado historiográfico de la cuestión, publica in extenso el texto del manuscrito —tarea que ha revestido una notable complejidad y en la que ha colaborado Eva Serra Puig— y concluye con unos vocabularios documentados que contienen unas novecientas voces de productos, monedas, pesos y medidas. Gual concluye que a pesar de la originalidad del texto catalán, éste se inscribe dentro de la tradición mediterránea de las escasas obras semejantes que se han conservado, entre las que destaca «La practica della mercatura», redactada en la primera mitad del siglo XIV por el florentino Pegolotti, así como otros textos italianos de la centuria siguiente.

IV. LAS FERIAS EN LA EDAD MEDIA

Las ferias como foco temporal de operaciones mercantiles, tanto de ámbito comarcal como nacional e internacional, apenas ha interesado a la historiografía hispana, mientras que determinados países europeos, como Francia, cuentan ya desde fines de la pasada centuria con notables monografías sobre la materia. Para el ámbito catalán, el tema es todavía más palpitante dado que existe constancia de la presencia desde mediados del siglo XIII, de mercaderes de Barcelona, Montpellier, Lérida y Valencia en las ferias de Champana, las más prestigiosas del Occidente. El profesor José M.^o Lacarra ha detectado también la presencia de comerciantes gallegos en dichas ferias.

Miguel Gual fue, una vez más, en lo que respecta a esta problemática, un pionero. En 1968 publicó,¹⁵ con un estudio institucional previo, las ordenanzas otorgadas por Juan I de Cataluña-Aragón a la feria de Cervera en 1392. En ellas, se establece con una riqueza de detalle muy considerable todo el complejo mecanismo que regulaba el funcionamiento de la feria. Se alude a las franquicias personales, a las garantías judiciales y fiscales, así como al sistema de pago, a los productos objeto de transacción, a la intervención profesional de notarios, escribanos y corredores, a la organización del hospedaje, etc. Un esquemático mapa permite conocer la zona de influencia de la feria de la capital de la Sagarra. A ella acuden mercaderes de Perpiñán, Puigcerdà, Camprodon, Sant Joan de les Abadesses, Olot, Ripoll, Berga, Solsona, Cardona, Santpedor, Tàrraga y Vilagrassa. Es interesante la constatación de que el auge de las ferias catalanas en el siglo XIV coincidió con el crepúsculo de las omnipotentes ferias francesas de Champana.

Una vez más, hemos de lamentar que Gual no pudiese terminar su monumental estudio sobre las ferias hispanas en la Edad Media,¹⁶ en el que

13. Un manual catalán de mercadería (1455) (IHE n.º 57243).

14. El primer manual hispánico de mercadería (siglo XIV). Introducción, texto y vocabulario. En prensa en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Institución Milá y Fontanals. Departamento de Estudios Medievales, de Barcelona.

15. La feria de Cervera y sus privilegios (siglo XIV) (IHE n.º 81242).

16. Las ferias de la península Ibérica en la Edad Media (en colaboración con M.^a Teresa Ferrer Mallol).

se proponía editar críticamente todos los textos alusivos a las ferias peninsulares. Estamos seguros de que, al menos en este sentido, su enorme esfuerzo no habrá sido estéril y que su quehacer encontrará continuidad entre sus discípulos y colaboradores.

V. LA INDUSTRIA TEXTIL EN LA EDAD MEDIA

La industria textil (lanera, algodónera y sedera) constituye, a nivel peninsular, y catalán de manera muy particular, uno de los sectores económicos más importantes; los productos elaborados por ella van, junto al trigo, la sal y el vino, a la vanguardia de los intercambios mercantiles. Por ello, es de lamentar el escaso desarrollo alcanzado por la investigación hispana en este terreno. Para Cataluña, si excluimos el libro algo superado de J. Ventalló sobre la industria lanera, de diversos trabajos de F. Torrella Niubó y de algunos más modernos de N. Coll y C. Carrère, todos referidos a aspectos concretos de la producción y el comercio, debemos concluir que el tema permanece prácticamente inédito, sobre todo en lo que se refiere a la verdadera importancia económica del sector. El panorama incluso más desolador para Castilla hasta la reciente aparición de la importante monografía de Paulino Iradiel,¹⁷ que de una sola vez ha logrado enjugar el retraso historiográfico castellano en este sentido.

En 1968, el profesor Miguel Gual dio a conocer el primer estudio sistemático sobre la industria textil hispana en la Edad Media.¹⁸ En él alude a los núcleos de producción, sobre todo catalanes, al comercio de exportación y de importancia (en Castilla se importaron en un año 4.000 piezas de tela con un valor aproximado de cerca de un millón de maravedís), y a las características de las distintas telas objeto de transacción. Algunas notas aisladas, pero de considerable valor indicativo, sobre los precios de las distintas piezas completan el contenido de este trabajo, que inició una trayectoria en la producción científica de Gual altamente esperanzadora.

Con posterioridad, Gual dio a conocer el primer intento de situar en un mapa peninsular todas las poblaciones relacionadas de alguna manera con la industria textil (núcleos productores, tintorerías, producción de materias primas y puertos importadores).¹⁹ La minuciosa documentación de cada centro constituye un valioso elemento para conocer la bibliografía existente en 1967 a nivel peninsular sobre la problemática a la que nos estamos refiriendo.

Esperamos con vivo interés la aparición de la ponencia²⁰ que el profesor Gual presentó en 1970 a la «Seconda Settimana di Studio» celebrada en Prato, en la que se refirió a la industria lanera catalana en la Edad Media. Su trabajo constituye una puesta al día de la problemática que ofrece la producción textil e incorpora las conclusiones de trabajos posteriores a los que hemos aludido.

17. IRADIEL MURUGARREN, PAULINO: *Evolución de la industria textil castellana en los siglos XIII-XVI. Factores de desarrollo, organización y costes de la producción manufacturera en Cuenca*. Salamanca, Universidad, 1974, 406 pág.

18. *El comercio de telas en el siglo XIII hispano* (IHE n.º 69865). Trabajo redactado en 1962.

19. *Para un mapa de la industria textil hispana en la Edad Media* (IHE n.º 72645). Aunque la publicación en que apareció lleva fecha de 1967, este estudio debe considerarse posterior al mencionado anteriormente.

20. *Orígenes y expansión de la industria textil lanera catalana en la Edad Media*, «Seconda Settimana di Studio», Prato, 1970. (En prensa.)

VI. ESTUDIOS SOBRE LA ECONOMÍA DE DIVERSOS PRODUCTOS

1) La sal

Tampoco el estudio de la sal, de su «peso (...) en la economía del mundo medieval, su tráfico, su extracción y elaboración, sus almacenes, sus precios, su administración, su consumo, sus monopolios, su sistema fiscal y otras interesantes facetas» de la misma han sido estudiados por la historiografía hispana, mientras que existen importantes monografías que analizan, para el ámbito europeo, toda esta compleja problemática. Algunos estudios de Altimir Bolva, C. Sánchez-Albornoz, Cristóbal Espejo, Arellano Sada y Reyna Pastor de Togneri, constituyen, para el ámbito castellano-leonés, la excepción confirmadora de esta negativa panorámica a la que aludimos. Para los Estados de la Corona de Aragón, apenas si podríamos citar algunos trabajos breves de Mercedes Costa (sobre Cerdeña) y Rafael Arroyo (sobre Aragón y Valencia).

Como punto de partida para intentar superar esta situación historiográfica, Miguel Gual publicó en 1965, en homenaje a su maestro Jaime Vicens, una recopilación de noticias sobre los centros hispanos relacionados de alguna manera con la sal y un mapa en el que quedaban ubicadas dichas poblaciones. Este estudio²¹ tiene el interés de señalar el nivel historiográfico de la problemática económica de la sal en la Edad Media hispana y de servir de acicate a «nuestros investigadores para dirigir su atención hacia los problemas históricos de este importante género comercial».

2) El hierro

«Ante el retraso que llevan nuestros estudios de historia económica —afirmaba Miguel Gual en un trabajo publicado²² en 1970—, no extrañará la afirmación de que falta un trabajo de conjunto sobre la minería y metalurgia del hierro en el Medioevo hispano.» Por ello, es interesante la panorámica general trazada por Gual en relación con esta problemática en la ponencia que presentó al «VI Congreso Internacional de Minería», cuyas actas han contribuido de manera muy positiva a llenar el enorme vacío historiográfico que ofrece la historia económica medieval española.

La minería del hierro se ubicaba, según Gual, en la zona pirenaica y prepirenaica catalana, aragonesa y navarra (sobre todo en el Conflent, Vallespir, Urgell, Puigcerdà, Andorra y Pallars); en las estribaciones del Sistema Ibérico (Moncayo y Javalambre) y en los filones, todavía hoy en explotación, que van de Guipúzcoa a Santander (con centro en Vizcaya). Cabría mencionar además los focos de Lugo (Pedrafita) y Santarém (Rio Maior), en Portugal. Gual analiza asimismo en este trabajo algunos aspectos jurídicos, técnicos e institucionales de la metalurgia, sobre todo, pero no exclusivamente, catalana, así como la rentabilidad y calidad de los centros productores. Aunque los datos aducidos por Gual sobre comercio (exportación del hierro vizcaíno), los precios y los impuestos (derechos arancelarios) no ofrecen continuidad ni permiten —dadas las características de la documentación conservada— un conocimiento a nivel económico ni tan sólo minimamente satisfactorio, son representativos de la importancia que alcanzaron algunas fábricas, molinos de hierro, ferrerías y fargas, terminología con que se conocían en la Edad Media peninsular los centros metalúrgicos.

21. Para un mapa de la sal hispana en la Edad Media (IHE n.º 59805).

22. El hierro en el medioevo hispano (IHE n.º 78722).

3) Los higos

La tarea de estudiar de forma monográfica los más importantes productos del comercio medieval hispano habría dado en el futuro científico de Gual frutos muy abundantes. La tarea básica estaba hecha, como puede verse en la consulta del libro mencionado en la nota nueve. Quienes conocíamos sus impresionantes ficheros sabíamos que de ellos podían salir centenares de monografías sobre la historia económica de la baja Edad Media peninsular, sobre todo de la Corona de Aragón. Las dificultades administrativas que encontró Gual en su carrera universitaria y la movilidad geográfica a que se vio condenado le impidieron crear una escuela que hoy, tras su desaparición, pudiese al menos concluir sus trabajos a medio hacer.

Uno de ellos²³ se refiere a la producción y al comercio de los higos, tema del que se ocupó en su Vocabulario del comercio medieval.²⁴ Las breves referencias que figuran en dicha obra son suficientes para llamar la atención de futuros investigadores sobre la importancia de los higos, casi siempre secos, procedentes, entre otras poblaciones, de Alicante, Tortosa, Tarragona, Denia, Gandía, Málaga, Mallorca, Valencia y Murcia. En el siglo XIV, las figues d'Espaigne eran mencionadas en el peaje del río Sena (1315). En la misma centuria, eran conocidos en Italia los fichi secchi di Maiolica e di Spagna, así como los fichi di Catalogna. Una vez más, no desesperemos de que alguien pueda concluir, siguiendo la pauta de otros del propio Gual, este estudio sobre los higos en la Edad Media peninsular.

VII. LA GANADERÍA

Si admitimos como definitiva la hipótesis de C. Sánchez Albornoz y de C. Viñas Mey sobre la preponderancia, en la España medieval, de la ganadería sobre la agricultura, nos daremos cuenta del interés que ofrece el estudio de este sector económico. Los numerosos, aunque ninguno definitivo, estudios sobre la ganadería medieval permiten hoy, si bien sólo a nivel descriptivo, un conocimiento general sobre el tema, que hace posible emprender monografías más minuciosas.

En 1970, Miguel Gual publicó unas ordenanzas de 1358 sobre el lligallo²⁵ (reunión, a manera de mesta, de ganaderos en Aragón y Valencia), que permiten trazar una panorámica bastante aproximada del funcionamiento de esta institución. Las conclusiones a que llega Gual le permiten delimitar el lligallo «com una comunitat ramadera de municipis comarcals, amb la missió de recollir, administrar, lliurar als seus amos, fer-se càrrec del ramat perdut o esgarriat (...), regida per un funcionari específic, el justícia del lligallo». No tenía «carácter nacional», como la mesta castellana, «bé que cronològicament és anterior de catorze anys a l'establiment oficial d'aquella, ja que el 1259 els pastors de Terol s'apleguen ja en ligayo».

VIII. ESTUDIOS EN PRENSA Y EN PREPARACIÓN

Aunque sólo sea de forma telegráfica, y con la finalidad de dar a conocer otras direcciones del esfuerzo investigador de Gual, deseamos citar

23. Un producto olvidado, los higos, y su comercio medieval. (Trabajo en preparación.)

24. Cf. nota 9. Voz figa, figues, págs. 316-317.

25. La institución ramadera del lligallo: unas ordenances desconegudes del segle XIV (IHE n.º 77589). El autor manifiesta que posee dos docenas de documentos, entre inéditos y publicados, sobre esta institución que abarcan de 1259 a 1494.

unos trabajos que éste dejó más o menos a punto de publicar. Dos se refieren al riego en la región valenciana²⁶ y murciana²⁷ y otro a las características generales de la economía de la Corona de Aragón en el siglo XIV.²⁸ El primero, tal vez el más acabado, se refiere a la evolución histórica de esta institución de regadío desde su fundación por Jaime I hasta la actualidad. En él, Gual se refiere al funcionamiento administrativo y al gobierno de la Acequia y presenta un importante corpus documental de alto interés económico. Del trabajo que alude al riego en la huerta murciana sólo conocemos su enunciado. El último, leído en parte en el «I Simposio de Historia Medieval» (Madrid, 1969), constituye un minucioso y útil estado de la cuestión (tanto bibliográfico como del nivel de los problemas historiográficos) sobre la economía de la Corona de Aragón en un momento clave de su historia, el del tránsito de la fase de plenitud al inicio de la crisis bajomedieval.

IX. ESTUDIOS SOBRE LA SOCIEDAD MEDIEVAL

Prácticamente, todos los trabajos científicos de Miguel Gual que se refieren a aspectos de la sociedad medieval aluden al reino de Valencia; por ello, han sido analizados ya por el profesor Manuel Riu en el apartado que encabeza este prólogo. Aunque sólo sea a título de inventario, queremos, sin embargo, aludir a los principales temas por los que se interesó Gual dentro de lo que impropiamente podríamos denominar historia social.

En primer lugar, hay que mencionar dos trabajos sobre los mudéjares valencianos, publicados en 1949²⁹ y 1959,³⁰ en los que el autor se refiere a la inserción vital de esta minoría en el seno de la sociedad valenciana.

Aunque con una base más institucional que propiamente social, habría que aludir también —reincidiendo en cierta manera en la temática de los estamentos minoritarios más o menos marginados— a sus estudios sobre los negros libertos valencianos en el siglo XV³¹ y los esclavos en la misma centuria.³²

También la vida gremial interesó a Miguel Gual. En 1953, publicó el texto de la concordia de 1486 entre los gremios valencianos de zapateros y chapineros³³ y dejó sin terminar un importante trabajo sobre los carpinteros valencianos.³⁴

Uno de los periodos históricos que más interesó a Gual fue el de los Reyes Católicos. En 1956, publicó, a base de los registros del Maestre Racional del Archivo del Reino de Valencia, una minuciosa nómina de los servidores del infante Fernando, así como de los sueldos que percibían.³⁵

26. Estudio histórico-geográfico sobre la Acequia Real del Júcar. Premio del «VII Centenario de la Fundación de la Acequia del Júcar. Valencia 1964». (Trabajo en curso de publicación por parte de la entidad que lo premió.)

27. Primeras ordenanzas para el regadío de la huerta murciana (siglo XIV). (Trabajo en preparación.)

28. La economía de la Corona de Aragón en el siglo XIV. Ponencia presentada al «Primer Simposio de Historia Medieval. Madrid, 1969». (Trabajo que, a pesar de su avanzado estado de realización, no fue entregado por el autor para ser incluido en la edición de las actas del referido simposio.)

29. Mudéjares valencianos. Aportaciones para su estudio. «Saitabi» (Valencia), VII, núm. 33 y 34 (1949), 165-199.

30. Los mudéjares valencianos en la época del Magnánimo (IHE n.º 39591).

31. Una cofradía de negros libertos en el siglo XV (IHE n.º 2647).

32. Un seguro contra crímenes de esclavos en el siglo XV (IHE n.º 3441).

33. Concordia entre los gremios de zapateros y chapineros de Valencia (IHE n.º 18225).

34. Ordenanzas gremiales de los carpinteros valencianos. (Trabajo en preparación.)

35. Servidores del infante don Fernando (1458-1462) (IHE n.º 16656).

La contribución de la Corona de Aragón a la repoblación del reino de Murcia fue el contenido de la comunicación presentada por Gual al «VII Congreso de Historia de la Corona de Aragón» celebrado en 1962 en Barcelona.³⁶ En el siguiente Congreso, que tuvo lugar en Valencia en 1967, Miguel Gual se refirió a un estamento profesional valenciano, los abogados, en el siglo XIV.³⁷

Entre los inéditos importantes, habría que mencionar el corpus documental³⁸ de las cartas pueblas valencianas desde la reconquista por parte de Jaime I hasta el siglo XVIII, trabajo que mereció el premio Menéndez Pelayo del C.S.I.C. en 1948 y que deseáramos ver publicado pronto, si bien con la natural puesta al día que exige un estudio realizado casi treinta años antes de ser dado a la estampa.

X. CONCLUSIÓN

En definitiva, pues, la obra científica del profesor Miguel Gual Camarena denota un esfuerzo investigador realmente excepcional, y más si tenemos en cuenta que las circunstancias administrativas no siempre le fueron favorables. Todos sus trabajos sobre historia económica fueron publicados a partir de 1959; el periodo más fecundo de su producción historiográfica fue el que va de 1964 a 1970. Sin embargo, estos trabajos fueron precedidos de largos años de preparación, durante los cuales Gual fue fichando el contenido de una gran multitud de obras eruditas y de numerosos documentos inéditos de los archivos de los distintos reinos de la Corona de Aragón, sobre todo el de Valencia.

Para concluir, podemos afirmar que los trabajos científicos de Gual sobre la historia económica medieval, si bien no incorporan los métodos de análisis utilizados por las minorías más avanzadas de los países más desarrollados en este sentido ni establecen conclusiones interpretativas auténticamente nuevas, sí que resultan innovadores en cuanto a la temática. Por otra parte, sientan bases sólidas en las que será posible algún día cimentar interpretaciones más globales sobre el pasado medieval de la península Ibérica.

JAIME SOBREQUÈS CALICÓ

36. *La Corona de Aragón en la repoblación murciana* (IHE n.º 51930).

37. *Los abogados de la ciudad de Valencia en el siglo XIV. Notas y documentos* (IHE n.º 82452).

38. *Cartas pueblas valencianas (siglos XIII al XVIII)*. (Trabajo inédito.)